



1. Estadística del PRONI en la entidad federativa

Nota: La estadística deberá coincidir con el número de Escuelas que beneficiaron al cierre del ejercicio y reflejadas en el anexo de distribución, que se incluye como anexo del PAT

a) Escuelas que participarán en el PRONI en el ejercicio fiscal 2026 en la entidad.

Preescolar	SERVICIO EDUCATIVO	Total de escuelas	Matrícula		
			Niñas	Niños	Total
	General	14	470	465	935
	Indígena	0	0	0	0
	Total de escuelas atendidas	14	470	465	935
OBSERVACIONES					

Primaria	SERVICIO EDUCATIVO	Total de escuelas	Matrícula		
			Niñas	Niños	Total
	General	71	11183	11493	22676
	Indígena	2	248	256	504
	Total de escuelas atendidas	73	11431	11749	23180
OBSERVACIONES					

* Para garantizar la continuidad y correcta ejecución del Programa se realizó la baja de una escuela que fue beneficiada en 2025 debido a situaciones recurrentes del propio plantel las cuales dificultaron la adecuada implementación y desarrollo de la prestación del servicio y actividades académicas de los AEE.
* Se incorporan cuatro escuelas que manifestaron su interés en participar para ser beneficiadas con el Programa.
* La variación en la población beneficiada obedece a la ampliación de la cobertura en el nivel educativo atendido, derivada del fortalecimiento de las acciones académicas implementadas, lo que permite ampliar el alcance e impacto en la enseñanza y aprendizaje de las alumnas y alumnos.

Secundaria	SERVICIO EDUCATIVO	Total de escuelas	Matrícula		
			Niñas	Niños	Total
	General	7	1899	1247	3646
	Técnica	6	2053	2035	4088
	Telesecundaria	0			0
	Total de escuelas atendidas	13	3952	3282	7234
OBSERVACIONES					

obedece a la ampliación de la cobertura en el nivel educativo atendido, derivada del fortalecimiento de las acciones académicas implementadas, lo que permite ampliar el alcance e impacto en la enseñanza y aprendizaje de las alumnas y alumnos.

Total general de escuelas que se atenderán (preescolar, primaria y secundaria)
100

Total general educandos (preescolar, primaria y secundaria)	Total Niñas	Total Niños	Total general
15853	15996	31849	

b) Figuras educativas con las que se atenderá durante el ejercicio 2026 en la entidad.

FIGURA EDUCATIVA		SUBTOTAL	TOTAL	TOTAL MATRÍCULA QUE ATIENDEN	OBSERVACIONES
AEE PRONI	M	66	82	17,714	Se fortalece el Programa con un incremento de AEE para participar en las escuelas beneficiadas en la entidad, derivado del incremento de escuelas para el presente ejercicio fiscal.
	H	16			
AEE ESTATALES	M	0	0	-	
	H	0			
TITULAR FRENTE A GRUPO PREESCOLAR	M	0	0	-	
	H	0			
DOCENTES DE INGLÉS PREESCOLAR	M	0	0	-	
	H	0			
TITULAR FRENTE A GRUPO PRIMARIA	M	0	0	-	
	H	0			
DOCENTES DE INGLÉS PRIMARIA	M	16	18	5,511	La diferencia de un docente con respecto al PAT 2025, se debe a que el plantel dado de baja contaba con un docente de inglés asignado.
	H	2			
DOCENTES DE INGLÉS SECUNDARIA	M	25	38	7,734	Se incrementa el número de figuras educativas en este nivel debido a la incorporación de una escuela.
	H	13			
TOTAL GENERAL		138		30,959	



ENTIDAD FEDERATIVA:

Hidalgo

LISTADO DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PRONI

DATOS DE LAS ESCUELAS BENEFICIADAS REPORTADO EN EL ANEXO DEL CIERRE DEL EJERCICIO Y ANEXO 4										RUBROS DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL POR ESCUELA					
No.	C.C.T.	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL	Total niñas	Total niños	Total	Total de grupos Atendidos	Total de AEE PRONI	Total de AEE Etcétera	Total Tíular frente a grupo	Docentes de Inglés	APOYO ECONÓMICO				APOYO ECONÓMICO AEE			
												Certificación Internacional en el dominio del idioma Inglés a educandos de 6º	Certificación Internacional en el dominio del idioma Inglés a AEE y docentes de 3º		Certificación Internacional en el dominio del idioma Inglés a AEE y docentes	Certificación Internacional en la enseñanza del idioma Inglés a AEE y docentes	Acciones de formación y desarrollo	Material Complementario	Pago por Sesión
1	13DJN0106D	CAMARA DE COMERCIO	PREESCOLAR	33	37	70	3	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$39,120.00	63,570.00
2	13DJN0163V	HONTORIA	PREESCOLAR	62	56	118	6	1	0	0	0			\$ 6,095.00	\$ 4,750.00	\$ 24,450.00	160.00	\$73,440.00	108,735.00
3	13DJN0286E	CLUB DE LEONES	PREESCOLAR	31	16	47	3	1	0	0	0			\$ 12,190.00	\$ 9,500.00	\$ 24,450.00	160.00	\$39,120.00	85,260.00
4	13DJN0290R	ESTEFANIA CASTAÑEDA	PREESCOLAR	23	24	47	2	1	0	0	0				\$ 3,166.00	\$ 24,450.00	160.00	\$26,080.00	53,696.00
5	13DJN0291Q	FEDERICO FROEBEL	PREESCOLAR	31	34	65	3	1	0	0	0			\$ 6,095.00		\$ 24,450.00	160.00	\$39,120.00	69,665.00
6	13DJN0548Z	XOCHITL	PREESCOLAR	34	34	68	3	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$39,120.00	63,570.00
7	13DJN0552L	LIC. JOSE VASCONCELOS	PREESCOLAR	42	59	101	4	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$52,160.66	76,610.66
8	13DJN0671Z	LIC. JESUS TERAN	PREESCOLAR	26	19	45	2	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$39,120.00	63,570.00
9	13DJN0823N	TOLLANZINGO	PREESCOLAR	28	21	49	2	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$26,080.00	50,530.00
10	13DJN1056T	JULIO MINJARES HERNANDEZ	PREESCOLAR	50	42	92	3	1	0	0	0			\$ 6,095.00		\$ 24,450.00	160.00	\$52,589.50	83,134.50
11	13DJN1077F	SARA CORONADO DE PONCE	PREESCOLAR	17	27	44	4	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$52,589.50	77,039.50
12	13DJN1212U	TONATIUH	PREESCOLAR	44	39	83	3	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$39,120.00	63,570.00
13	13DJN1278C	PROFRA. ESPERANZA GARCÍA MARQUEZ	PREESCOLAR	28	32	60	2	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$26,080.00	50,530.00
14	13DJN1317O	PROFRA. MARIA VARGAS DE ITA	PREESCOLAR	16	30	46	3	1	0	0	0					\$ 24,450.00	160.00	\$26,080.00	50,530.00
15	13DPB0097B	16 DE SEPTIEMBRE	PRIMARIA	175	172	347	15	2	0	0	0			\$ 6,095.00	\$ 4,750.00		160.00	\$195,600.00	206,445.00
16	13DPB0517V	AZTECA	PRIMARIA	73	84	157	10	2	0	0	0			\$ 6,095.00	\$ 4,750.00		160.00	\$130,400.00	141,245.00
17	13DPR0022M	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PRIMARIA	202	222	424	18	1	0	0	1	\$ 33,500.00				\$ 9,500.00	160.00	\$127,360.00	170,360.00
18	13DPR0034R	FELIPE ANGELES	PRIMARIA	114	135	249	12	1	0	0	0					\$ 16,600.00	160.00	\$162,480.00	179,080.00
19	13DPR0045X	DIECIOCHO DE MARZO	PRIMARIA	97	95	192	12	2	0	0	0				\$ 4,750.00		160.00	\$163,480.00	168,230.00
20	13DPR0075R	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PRIMARIA	54	50	104	6	1	0	0	0					\$ 7,850.00	160.00	\$78,240.00	86,090.00
21	13DPR0084Z	JUAN C. DORIA	PRIMARIA	195	193	388	14	2	0	0	0			\$ 6,095.00	\$ 4,750.00	\$ 16,600.00	160.00	\$182,560.00	210,005.00
22	13DPR0109R	JUAN DE DIOS RODRIGUEZ HEREDIA	PRIMARIA	85	105	190	12	2	0	0	0			\$ 6,095.00	\$ 4,750.00		160.00	\$166,480.00	177,325.00
23	13DPR0116A	BENITO TORRES OROPEZA	PRIMARIA	70	62	132	6	1	0	0	0					\$ 16,600.00	160.00	\$78,240.00	94,840.00
24	13DPR0126H	PLUTARCO ELIAS CALLES	PRIMARIA	161	163	324	12	2	0	0	0			\$ 12,190.00	\$ 9,500.00		160.00	\$166,480.00	188,170.00
25	13DPR0130U	RAMÓN G. BONFIL	PRIMARIA	91	101	192	7	1	0	0	0				\$ 9,500.00		160.00	\$91,280.00	100,780.00
26	13DPR0158Z	NETZAHUALCOYOTL	PRIMARIA	257	223	480	15	2	0	0	0			\$ 12,190.00	\$ 9,500.00		160.00	\$195,600.00	217,290.00
27	13DPR0166I	CENTRO ESCOLAR QUETZALCOATL	PRIMARIA	186	177	363	12	2	0	0	0			\$ 18,285.00	\$ 4,750.00		160.00	\$166,480.00	189,515.00
28	13DPR0176P	JULIAN VILLAGRAN	PRIMARIA	115	141	256	16	2	0	0	0			\$ 18,285.00	\$ 14,250.00		160.00	\$208,640.00	241,175.00
29	13DPR0290H	BENITO JUAREZ	PRIMARIA	93	94	187	7	2	0	0	0				\$ 3,166.00	\$ 16,600.00	160.00	\$91,280.00	111,048.00
30	13DPR0296B	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PRIMARIA	100	109	209	6	1	0	0	0					\$ 16,600.00	160.00	\$78,240.00	94,840.00
31	13DPR0324H	PEDRO MARIA ANAYA	PRIMARIA	92	89	181	11	0	0	0	1					\$ 7,850.00			7,850.00
32	13DPR0332Q	BELISARIO DOMINGUEZ	PRIMARIA	111	131	242	12	2	0	0	0	\$ 30,150.00					160.00	\$166,480.00	196,630.00
33	13DPR0334O	CENTRO ESCOLAR PRESIDENTE ALEMAN	PRIMARIA	288	271	559	24	3	0	0	0				\$ 4,750.00		160.00	\$306,500.00	311,250.00
34	13DPR0341Y	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	128	170	298	18	2	0	0	0			\$ 12,190.00	\$ 19,000.00		160.00	\$234,720.00	265,910.00
35	13DPR0342X	18 DE MARZO	PRIMARIA	344	319	663	24	3	0	0	0			\$ 24,380.00	\$ 19,000.00		160.00	\$311,360.00	354,740.00
36	13DPR0356Z	ESFUERZO CAMPESINO	PRIMARIA	310	250	560	18	2	0	0	0				\$ 3,166.00		160.00	\$234,720.00	237,886.00
37	13DPR0370T	FELIPE ANGELES	PRIMARIA	168	194	362	16	2	0	0	0			\$ 12,190.00	\$ 9,500.00		160.00	\$208,640.00	230,330.00
38	13DPR0375O	PROFRA. MANUELA VARGAS	PRIMARIA	176	201	377	14	0	0	0	1				\$ 9,500.00			9,500.00	
39	13DPR0378L	PRIMERO DE MAYO	PRIMARIA	158	161	319	12	0	0	0	1			\$ 12,190.00				12,190.00	
40	13DPR0382Y	JUSTO SIERRA	PRIMARIA	306	273	579	20	3	0	0	0			\$ 12,190.00	\$ 9,500.00		160.00	\$254,400.00	292,690.00
41	13DPR0459W	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	PRIMARIA	87	91	178	7	0	0	0	1					\$ 16,600.00			16,600.00
42	13DPR0625D	REVOLUCION	PRIMARIA	188	212	400	12	1	0	0	0	\$ 30,150.00					160.00	\$232,320.00	262,470.00
43	13DPR0687Q	LIBERTADORES DE AMERICA	PRIMARIA	158	178	336	17	2	0	0	0					\$ 7,850.00	160.00	\$221,680.00	229,530.00
44	13DPR0719S	JOSE PABLO MONCAYO	PRIMARIA	147	178	325	11	2	0	0	0					\$ 7,850.00	160.00	\$143,440.00	151,290.00
45	13DPR0748N	JUSTO SIERRA	PRIMARIA	127	121	248	8	1	0	0	0					\$ 7,850.00	160.00	\$114,320.00	122,170.00
46	13DPR0749M	ISAAC GONZALEZ	PRIMARIA	128	129	257	16	3	0	0	0			\$ 6,095.00	\$ 9,500.00		160.00	\$208,640.00	224,235.00
47	13DPR0756W	FRANCISCO VILLA	PRIMARIA	172	181	353	12	0	0	0	1					\$ 7,850.00			7,850.00
48	13DPR0760I	HEROES DE CHAPULTEPEC	PRIMARIA	153	158	311	12	0	0	0	1					\$ 7,850.00			7,850.00

[Handwritten signatures and initials]

49	13DPR0768A	CARLOS ROVIROSA	PRIMARIA	163	177	340	12	2	0	0	0	\$ 30,150.00						160.00	\$166,480.00	201,380.00	
50	13DPR0770P	EMILIO CARRANZA	PRIMARIA	228	242	470	16	2	0	0	0	\$ 30,150.00			7,515.43			160.00	\$208,640.00	246,305.43	
51	13DPR0772N	PLAN DE GUADALUPE	PRIMARIA	45	60	105	12	2	0	0	0	\$ 30,150.00						160.00	\$166,480.00	201,380.00	
52	13DPR0794Z	MAGISTERIO DIGNO	PRIMARIA	167	194	361	12	0	0	0	1	\$ 30,150.00								30,150.00	
53	13DPR0842S	GRAL. FELIPE ANGELES	PRIMARIA	337	323	660	24	1	0	0	0					\$ 16,600.00		160.00	\$312,960.00	329,560.00	
54	13DPR0863E	FUENTES Y BRAVO	PRIMARIA	286	324	610	22	1	0	0	1	\$ 33,500.00	\$ 12,190.00	\$ 9,500.00				160.00	\$127,360.00	182,550.00	
55	13DPR0892Z	LEONA VICARIO	PRIMARIA	33	38	71	6	1	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$78,240.00	86,090.00	
56	13DPR1021U	FRANCISCO RIVERO NAVA	PRIMARIA	71	60	131	6	1	0	0	0					\$ 16,600.00		160.00	\$78,240.00	94,840.00	
57	13DPR1030B	PABLO NERUDA	PRIMARIA	123	133	256	12	2	0	0	0	\$ 30,150.00	\$ 12,190.00		7,515.00			160.00	\$166,480.00	216,335.00	
58	13DPR1076X	RAFAEL RAMIREZ	PRIMARIA	161	150	311	12	2	0	0	0		\$ 12,190.00	\$ 9,500.00				160.00	\$166,480.00	188,170.00	
59	13DPR1079U	NIÑOS HEROES	PRIMARIA	248	251	499	17	3	0	0	0							160.00	\$221,680.00	221,680.00	
60	13DPR1095L	BENITO JUAREZ	PRIMARIA	66	58	124	10	1	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$91,280.00	99,130.00	
61	13DPR1146B	FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN	PRIMARIA	30	34	64	6	1	0	0	0							160.00	\$78,240.00	78,240.00	
62	13DPR1299F	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	51	41	92	8	2	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$114,320.00	122,170.00	
63	13DPR1315G	HEROES DE NACOZARI	PRIMARIA	293	331	624	18	1	0	0	1					\$ 16,600.00		160.00	\$127,360.00	143,960.00	
64	13DPR1332X	IGNACIO ALLENDE	PRIMARIA	62	55	117	6	1	0	0	0	\$ 33,500.00			7,515.00			160.00	\$114,320.00	171,935.00	
65	13DPR1336T	CAPITAN ANTONIO REYES CABRERA	PRIMARIA	147	164	311	18	2	0	0	0					\$ 16,600.00		160.00	\$234,720.00	251,320.00	
66	13DPR1339Q	CENTRO ESCOLAR HIDALGO	PRIMARIA	336	329	665	24	2	0	0	1		\$ 12,190.00	\$ 19,000.00				160.00	\$195,840.00	227,030.00	
67	13DPR1396H	IEP 15 HIJOS DEL EJERCITO	PRIMARIA	104	95	199	9	0	0	0	1	\$ 30,150.00								30,150.00	
68	13DPR1452J	MELCHOR OCAMPO	PRIMARIA	155	167	322	12	2	0	0	0		\$ 12,190.00				\$ 16,600.00		160.00	\$97,920.00	126,710.00
69	13DPR1460S	EVERARDO MARQUEZ	PRIMARIA	217	245	462	18	1	0	0	1			\$ 9,500.00		7,515.00		160.00	\$234,720.00	251,735.00	
70	13DPR1657C	FUENTES Y BRAVO	PRIMARIA	40	39	79	6	1	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$78,240.00	86,090.00	
71	13DPR1659A	FRAY PEDRO DE GANTE	PRIMARIA	83	67	150	10	2	0	0	0	\$ 30,150.00					7,515.00		160.00	\$140,400.00	178,065.00
72	13DPR1908R	CARLOS MARTINEZ BALMORI	PRIMARIA	175	212	387	12	0	0	0	1			\$ 9,500.00						9,500.00	
73	13DPR1932R	CUITLAHUAC	PRIMARIA	147	139	286	12	2	0	0	0		\$ 6,095.00	\$ 4,750.00				160.00	\$156,880.00	167,725.00	
74	13DPR1953D	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PRIMARIA	68	91	159	7	1	0	0	0					\$ 16,600.00		160.00	\$91,280.00	107,880.00	
75	13DPR2098P	CUAUHTEMOC	PRIMARIA	188	195	383	13	0	0	0	1		\$ 12,190.00							12,190.00	
76	13DPR2187I	BENITO JUAREZ	PRIMARIA	198	215	413	18	2	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$234,720.00	242,570.00	
77	13DPR2194S	PROFR. RAMON G. BONFIL	PRIMARIA	327	304	631	21	3	0	0	0							160.00	\$273,840.00	273,840.00	
78	13DPR2334B	BENITO JUAREZ	PRIMARIA	236	216	452	18	2	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$234,720.00	242,570.00	
79	13DPR2572C	MANUEL FERNANDO SOTO	PRIMARIA	88	84	172	8	1	0	0	0			\$ 9,500.00			\$ 16,600.00		160.00	\$104,320.00	130,420.00
80	13DPR2627P	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	331	361	692	24	3	0	0	0							160.00	\$312,960.00	317,710.00	
81	13DPR2779U	27 DE SEPTIEMBRE	PRIMARIA	198	182	380	12	0	0	0	1		\$ 9,500.00							9,500.00	
82	13DPR2863S	JUAN ESCUTIA	PRIMARIA	147	148	295	12	0	0	0	1					\$ 7,850.00				7,850.00	
83	13DPR2885D	FRIDA KAHLO	PRIMARIA	215	215	430	15	0	0	0	1		\$ 9,500.00				\$ 16,600.00			26,100.00	
84	13DPR2886C	MAESTRO RURAL	PRIMARIA	119	106	225	7	1	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$91,280.00	99,130.00	
85	13DPR2887B	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	PRIMARIA	78	86	164	6	1	0	0	0					\$ 7,850.00		160.00	\$78,240.00	86,090.00	
86	13DPR2888A	JUAN FRANCISCO ESCUTIA	PRIMARIA	83	113	196	9	2	0	0	0		\$ 12,190.00	\$ 9,500.00				160.00	\$117,360.00	139,050.00	
87	13DPR2898H	JUVENCIO GARCIA ESCAMILLA	PRIMARIA	78	72	150	6	1	0	0	0		\$ 6,095.00	\$ 4,750.00				160.00	\$78,240.00	89,085.00	
88	13DES0012Z	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL 6	SECUNDARIA	209	205	414	12	0	0	0	2	26,800.00	\$ 24,380.00	\$ 19,000.00						70,180.00	
89	13DES0015W	MAESTRO JUSTO SIERRA	SECUNDARIA	467	422	889	18	0	0	0	3	23,450.00								23,450.00	
90	13DES0050B	PRO CERES DE LA NACION	SECUNDARIA	209	190	399	18	0	0	0	2	26,800.00		\$ 9,500.00						36,300.00	
91	13DES0070P	MAESTROS DE MEXICO	SECUNDARIA	445	372	817	18	0	0	0	5	23,450.00								23,450.00	
92	13DES0082U	FELIPE ANGELES	SECUNDARIA	197	194	391	18	0	0	0	3	26,800.00	\$ 12,190.00							38,990.00	
93	13DES0107M	PANFILO MERCADO SAMPERIO	SECUNDARIA	258	249	507	15	0	0	0	3	26,800.00	\$ 12,190.00	\$ 9,500.00						48,490.00	
94	13DES0122E	LEONA VICARIO	SECUNDARIA	114	115	229	9	0	0	0	1	26,800.00		\$ 9,500.00						36,300.00	
95	13DST0001L	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 1	SECUNDARIA	428	379	807	18	0	0	0	5	23,450.00								23,450.00	
96	13DST0031F	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 31	SECUNDARIA	252	269	521	21	0	0	0	2	26,800.00	\$ 12,190.00							38,990.00	
97	13DST0055P	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 40	SECUNDARIA	443	457	900	18	0	0	0	3	26,800.00		\$ 9,500.00						36,300.00	
98	13DST0074D	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 69	SECUNDARIA	309	308	617	17	0	0	0	2	26,800.00		\$ 19,000.00						45,800.00	
99	13DST0076B	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 71	SECUNDARIA	338	328	666	18	0	0	0	5	23,450.00	\$ 12,190.00							35,640.00	
100	13DST0077A	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 72	SECUNDARIA	283	294	577	15	0	0	0	2	26,800.00								26,800.00	
				15843	16001	31849	1198	118	0	0	56	371,850	335,000	365,700	380,000	37,575	733,500	11,840	10,464,120	12,687,745.09	

OBSERVACIONES: El anexo de distribución de los recursos por escuela para el ejercicio fiscal 2026, es flexible prevee cambios y ajustes para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026.

GASTO POR RUBROS	\$
Certificación Internacional en el dominio del idioma Inglés a educandos de 6°	371,850.00
Certificación Internacional en el dominio del idioma Inglés a educandos de 3°	335,000.00
Certificación Internacional en el dominio del idioma Inglés a AEE y docentes	365,700.00
Certificación Internacional en la enseñanza del idioma Inglés a AEE y docentes	380,000.00
Acciones de formación y desarrollo	37,575.43
Material Complementario	733,500.00
Pago de apoyo económico AEE	10,464,119.66
Operación Local	392,404.49
TOTAL	13,080,149.58

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ENTIDAD FEDERATIVA:	Hidalgo
----------------------------	----------------

2.- Diagnóstico

Instrucciones:

* Realizar las descripciones correspondientes conforme a la información solicitada en cada rubro.

* La información que se describa debe contener datos cualitativos y cuantitativos.

ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN CON BASE A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN EL DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO DEL PRONI EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN A DIRECTORES, REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Antecedentes del Programa en la entidad

En el estado de Hidalgo, la implementación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) inició en el año 2010, por lo que a la fecha cuenta con 16 años de operación en la entidad, consolidándose como una estrategia para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés en la educación básica.

Durante el ejercicio fiscal 2025 se registraron avances significativos en distintos indicadores del programa. En cuanto a la cobertura de escuelas atendidas, se logró un incremento en la estadística de escuelas primarias beneficiadas, incorporándose cinco escuelas adicionales que cuentan con docente de inglés para la enseñanza de la lengua extranjera inglés, lo que permitió ampliar el alcance del programa en el nivel primaria. Durante el ejercicio fiscal inmediato anterior se atendió a 32,523 alumnos y alumnas de preescolar, primaria, primaria indígena, secundarias técnicas y secundarias generales, lo que representa aproximadamente el 5.7 % de la población estudiantil del estado, considerando que en Hidalgo se estima una matrícula de 569,980 estudiantes en educación básica. Respecto al proceso de certificación de educandos, en educación primaria se certificaron 105 estudiantes, mientras que en educación secundaria se certificaron 85 estudiantes. En comparación con el ejercicio 2024, cuando se certificaron 100 estudiantes de primaria y 80 de secundaria, se observa un incremento del 5% en ambos niveles educativos. Asimismo, durante el periodo se realizaron 28 certificaciones de dominio del idioma inglés y 28 certificaciones en metodología de la enseñanza, superando la meta inicial de 27 certificaciones establecida al inicio del ejercicio, lo que representa un incremento aproximado del 3.7% respecto a lo planeado.

En relación con la dotación de materiales educativos, se llevó a cabo la entrega de material didáctico a 58 escuelas primarias, superando la meta inicial de 55 escuelas, lo que representa un incremento del 5.45% en la cobertura de entrega de materiales.

Población

En el estado de Hidalgo, la población beneficiada por el Programa Nacional de Inglés (PRONI) se define considerando el contexto social, económico, cultural y regional de las comunidades escolares. Noventa y seis escuelas beneficiadas para el presente ejercicio fiscal fueron participantes en el 2025 y se incrementa el beneficio en 2026, en cinco escuelas, cuatro primarias y una secundaria general, que manifestaron su interés en participar con el PRONI en la entidad, mismas que son susceptibles de brindar atención acorde a la disponibilidad presupuestal establecida para este año, de igual forma la mayoría se ubican en zonas urbanas, donde se cuenta con las condiciones necesarias para la implementación del programa; no obstante, también se brinda atención en contextos rurales por lo que se incluyen dos escuelas de educación indígena que actualmente forman parte de las escuelas beneficiadas.

De igual manera se incrementa la matrícula de alumnas y alumnos en 32,523 alumnos de preescolar, primaria, primaria indígena, secundarias técnicas y secundarias generales, lo que representa aproximadamente el 5.7% de la población estudiantil del estado, considerando que en Hidalgo se estima una matrícula de 569,980 estudiantes en educación básica.

La población potencial corresponde al total de estudiantes de educación básica en la entidad, mientras que la población objetivo se integra por los alumnos inscritos en las escuelas seleccionadas para participar en el programa. La selección de los planteles se realiza considerando criterios como las necesidades educativas, las condiciones de infraestructura y la disponibilidad de Asesores Educativos Especializados (AEE), lo que permite definir los grados de preescolar y primaria que serán atendidos.

Además de la publicación de la convocatoria en medios oficiales para la contratación de AEE; se realizan gestiones con instituciones de educación superior de donde egresan profesionistas con los perfiles requeridos con la finalidad de alcanzar la cobertura total de las escuelas beneficiadas en todos los grados y grupos previstos.

Estructura y organización local

La estructura organizativa de la Coordinación Local del PRONI en Hidalgo se conforma de la siguiente manera:

Coordinadora Local del Programa: Angélica Ruth Ríos Bolaños

Funciones: Planear, desarrollar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y garantizar a nivel local la operación del PRONI para el ejercicio fiscal 2026, conforme a lo señalado en los Lineamientos de Operación (LO).

Responsable Área Académica: Monserrath Mata Pérez

Funciones: Desarrollar, dar seguimiento y evaluar los aspectos pedagógicos, curriculares y técnicos establecidos en los Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes del Programa Nacional de Inglés vigentes para la lengua extranjera inglés, elaborar los informes y documentación requerida dando debida atención a los procesos académicos en la operación del PRONI con base en las LO y normativa aplicable vigente. Cuenta con el perfil profesional de Licenciatura en Enseñanza de Lengua Inglesa con dominio de la lengua inglesa C1.

Responsable Área Administrativa: Manuel Cabrera Plata, quien cuenta con un perfil profesional de Maestría en Administración

Funciones: Operación administrativa, seguimiento físico y financiero, elaboración de informes y documentación requerida para la debida atención de procesos administrativos y comprobatorios del ejercicio de los recursos destinados a la AEL para la operación del PRONI con base en las RO, leyes y normativa aplicable vigente.

Responsable Área Seguimiento Operativo: Iván Eduardo Contreras Vázquez



ENTIDAD FEDERATIVA:	Hidalgo
----------------------------	----------------

Acciones de seguimiento y evaluación en la operación del Programa

Por otra parte, la certificación de Asesores/as Educativos/as Especializados/as (AEE) y Docentes en metodología contribuyó a la actualización de sus prácticas pedagógicas, promoviendo estrategias didácticas acordes al contexto educativo. Esto fortaleció el desempeño docente y la calidad de la enseñanza del inglés, en sintonía con los enfoques de la Nueva Escuela Mexicana. Asimismo, la certificación de dominio del idioma inglés permitió asegurar que los AEE y docentes cuenten con un nivel de competencia lingüística acorde con los estándares establecidos en las Reglas de Operación del PRONI, garantizando la congruencia entre el dominio del idioma y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta acción también impulsa el desarrollo profesional continuo, favorece la actualización académica y fortalece la idoneidad de Docentes y AEE para atender diversos contextos educativos.

Estrategias de seguimiento: El seguimiento a AEE, se hace de forma semanal, se revisan las planeaciones y reportes de seguimiento que son enviados por medio de correo electrónico. Sin embargo, también se lleva a cabo el seguimiento presencial a lo largo del año fiscal y el procedimiento es: Dos figuras de la Coordinación Local, Responsable Operativo, Responsable Académica, se dirigen a las escuelas beneficiadas por el programa. Al llegar a la escuela beneficiada por el PRONI, las dos figuras educativas encargadas de la supervisión se presentan en la dirección de la institución con su respectivo oficio de comisión. Una vez que se les permite el acceso con el directivo, se le explica brevemente la estrategia de acompañamiento y se le entrega el formato de "Seguimiento y Acompañamiento Operativo", en el cual el directivo registra su apreciación sobre el desempeño del Asesor/a Educativo/a Especializado/a (AEE) en la impartición de clases de inglés.

Posteriormente, la figura académica ingresa al aula donde se encuentra el AEE para observar el desarrollo completo de la clase, procurando mantener una actitud discreta y sin intervenir en la dinámica del grupo. Durante la observación se llenan los formatos de "Seguimiento y Acompañamiento Académico" y "Revisión de Material Pedagógico Complementario". Al finalizar la clase, la figura académica se acerca al AEE para brindarle retroalimentación sobre su práctica docente. Finalmente, el AEE firma los formatos correspondientes de enterado.

A través de la Coordinación General se realizan las actividades de seguimiento, verificación del cumplimiento y evaluación de las metas establecidas por el PRONI en la entidad, mediante el uso de las plataformas Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE), Sistema de Información, Planeación y Evaluación (SIPLANEVA) y Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPED).

Acciones de Mejora

Entre las acciones que han demostrado mayor eficacia en la operación del Programa destacan la certificación de alumnas y alumnos, la certificación de Asesoras/es Educativos/os Especializadas/os (AEE) y Docentes, así como la entrega de materiales educativos a las escuelas beneficiadas. Estas acciones han mostrado resultados positivos y un incremento sostenido en su alcance en los últimos años, por lo que se consideran prioritarias para su continuidad en 2025.

Derivado de la actualización del Diagnóstico Estatal 2025, se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con la permanencia de los Asesoras/es Educativos/os Especializadas/os (AEE) en el programa, así como el fortalecimiento del trabajo colaborativo con instituciones de educación superior en la entidad para llevar a cabo acciones de formación y desarrollo académico.

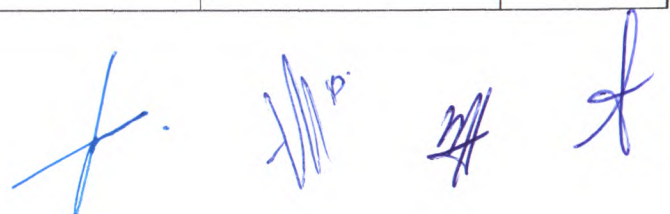
Se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo los conocimientos y la práctica pedagógica de las y los Asesoras/es Educativos/os Especializadas/os (AEE), con el propósito de favorecer la adecuada implementación de los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje del Programa Nacional de Inglés (PRONI), en concordancia con los principios y enfoques pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

ENTIDAD FEDERATIVA:	Hidalgo
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$13,080,149.58
TOTAL PROGRAMADO	\$13,080,149.58
DIFERENCIA	\$0.00

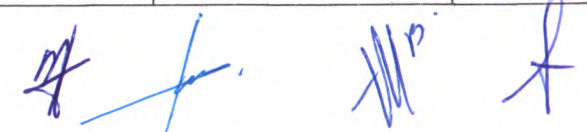
3. Acciones para la implementación del Programa Nacional de Inglés en la entidad federativa

1) Fortalecimiento Académico

ACCIONES DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN 2026	No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR	Porcentaje del recurso destinado:		DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE COMPROBACIÓN	MONTO PLANEADO
			PERIODO DE REALIZACIÓN				
			MES DE INICIO	MES DE FINALIZACIÓN			
			17.00				
a) Certificación internacional de dominio del idioma inglés a educandos de sexto de primaria	1	<p>Promover la certificación internacional de manera presencial y por medios electrónicos a 111 alumnas y alumnos de sexto grado de primaria seleccionados en el marco de la igualdad y conforme al principio de equidad de género 50% niñas y 50% niños, sin embargo, se estima un aproximado de 45 alumnos y 66 alumnas, ya que en ejercicios fiscales anteriores la participación de alumnas ha sido mayor, de 12 escuelas beneficiadas con el PRONIH, mediante una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia MCER, que acredite su nivel de dominio del Inglés, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del Inglés (Speaking, Listening, Reading and Writing), las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. Se registró un incremento de 6 alumnas/os de primaria en el proceso de certificación, en comparación con el año 2025.</p> <p>El Proceso para llevar a cabo esta acción es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el servicio de certificación internacional, estos tendrán que cumplir con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del 	Marzo	Diciembre	El desarrollo de esta acción fortalecerá el nivel de competencia comunicativa en el Idioma inglés de las alumnas y alumnos participantes, al promover procesos de preparación y evaluación alineados con los estándares internacionales del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Asimismo, contribuirá a consolidar aprendizajes significativos en comprensión y producción oral y escrita, favoreciendo el desarrollo de habilidades lingüísticas que amplían sus oportunidades académicas futuras. De igual manera, permitirá contar con evidencias objetivas del dominio del inglés en estudiantes de primaria, promoviendo la mejora continua y la equidad educativa mediante la participación equilibrada de niñas y niños.	<p>*Base de datos de alumnas y alumnos que participaron en los procesos de Certificación (Anexo 8b) Incluye: Clave de la Entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del CCT, Nombre de la escuela, Turno, Años que ha participado en el programa, Clave del municipio, Nombre del municipio, Clave de la localidad, Nombre de la localidad, Dirección del centro de trabajo, Teléfono de la escuela, correo electrónico, Nombre de la alumna o alumno, Mujer o hombre, Estatus de certificación, Nivel obtenido de la certificación: (A1, A2, B1, B2, C1, C2), y Nombre de la institución certificadora.</p> <p>*Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos, memoria fotográfica, etc. * Certificados en formato PDF emitido por la institución certificadora.</p> <p>Para la selección, se tomó en cuenta a escuelas en las que se cuenta con AEE que poseen un nivel de</p>	\$ 371,850.00
b) Certificación internacional de dominio del idioma inglés a educandos de tercero de secundaria	2	<p>Promover la certificación internacional de manera presencial y por medios electrónicos de 100 alumnas y alumnos de tercer grado de secundaria seleccionados en el marco de la igualdad y conforme al principio de equidad de género 50% niñas y 50% niños, sin embargo, se estima un aproximado de 46 alumnos y 54 alumnas, ya que en ejercicios fiscales anteriores la participación de alumnas ha sido mayor, de 13 escuelas beneficiadas con el PRONIH, mediante una evaluación cualitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia (MCER), que acredite su nivel de dominio del inglés, que sirva como instrumento de referencia objetiva y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas del Inglés, las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. Se registró un incremento de 15 alumnas/os de primaria en el proceso de certificación, en comparación con el año 2025.</p> <p>El proceso para llevar a cabo esta acción es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el servicio de certificación internacional, que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles, ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de: \$3,350.00 (tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) Se realizará trabajo colaborativo con el nivel educativo de secundaria, 	Marzo	Diciembre	El desarrollo de esta acción fortalecerá el nivel de competencia comunicativa en el Idioma inglés de las alumnas y alumnos participantes, al promover procesos de preparación y evaluación alineados con los estándares internacionales del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Asimismo, contribuirá a consolidar aprendizajes significativos en comprensión y producción oral y escrita, favoreciendo el desarrollo de habilidades lingüísticas que amplían sus oportunidades académicas futuras. De igual manera, permitirá contar con evidencias objetivas del dominio del inglés en estudiantes de secundaria, promoviendo la mejora continua y la equidad educativa mediante la participación equilibrada de niñas y niños.	<p>*Base de datos de alumnas y alumnos que participaron en los procesos de Certificación (Anexo 8b) Incluye: Clave de la Entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Clave del CCT, Nombre de la escuela, Turno, Años que ha participado en el programa, Clave del municipio, Nombre del municipio, Clave de la localidad, Nombre de la localidad, Dirección del centro de trabajo, Teléfono de la escuela, correo electrónico, Nombre de la alumna o alumno, Mujer o hombre, Estatus de certificación, Nivel obtenido de la certificación: (A1, A2, B1, B2, C1, C2), y Nombre de la institución certificadora.</p> <p>*Reporte Final de Resultados que incluya resultados obtenidos, memoria fotográfica, etc. * Certificados en formato PDF emitido por la institución certificadora.</p> <p>*Se determinó que todas las escuelas secundarias incorporadas al PRONIH recibirán el beneficio de la certificación.</p>	\$ 335,000.00



<p>c) Certificación Internacional en el dominio del idioma inglés a AEE, docentes de inglés y/o titulares frente a grupo</p>	<p>Promover la certificación internacional de manera híbrida, presencial y por medios electrónicos de 30 Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) y docentes seleccionados en el marco de la igualdad y conforme al principio de equidad de género 50% mujeres 50% hombres, de escuelas beneficiadas con el PRONI, a través de una evaluación cuantitativa alineada al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y que considere la medición de las cuatro habilidades lingüísticas para acreditar el nivel de dominio del Inglés B1 o superior. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones universitarias de prestigio mundial y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Solicitar información a los proveedores previamente identificados como posibles prestadores del servicio de certificación internacional, que cumplan con los criterios y requisitos establecidos para participar en el proceso de licitación. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de: \$ 12,190.00 (doce mil ciento noventa pesos 00/100 m.n.). 3. Iniciar con los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE para la contratación del servicio.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Esta acción fortalecerá las competencias lingüísticas de las y los Asesores Educativos Especializados (AEE) y docentes participantes mediante un proceso de certificación internacional alineado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Permitirá contar con evidencias objetivas sobre el nivel de dominio del inglés de los Docentes y/o AEE, favoreciendo el fortalecimiento de su práctica pedagógica y la mejora de la calidad en la enseñanza del idioma en las escuelas beneficiadas.</p>	<p>*Base de datos de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os participantes en los procesos de certificación (Anexo 8a), comprende: Clave de la entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Nivel educativo, Clave del Centro de Trabajo, Nombre de la escuela, Turno, Dirección del Centro de Trabajo, Nombre de la figura educativa, CURP, Mujer o hombre, Teléfono de contacto, Correo electrónico, Estatus de la certificación, Nivel obtenido en la certificación (A1, A2, B1, B2, C1, C2), Documento otorgado en la certificación, Institución certificadora. * Reporte Final de Resultados. * Memoria fotográfica. *Certificados en formato PDF emitido por la institución certificadora.</p>	<p>\$ 365,700.00</p>
<p>d) Certificación Internacional en la enseñanza del idioma inglés a AEE, docentes de inglés y/o titulares frente a grupo</p>	<p>Promover la certificación internacional de manera híbrida, presencial y por medios electrónicos de 40 Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y Docentes seleccionados en el marco de la igualdad y conforme al principio de equidad de género 50% mujeres y 50% hombres de escuelas beneficiadas con el PRONI en la enseñanza del idioma inglés, a través de una evaluación enfocada en estrategias y destrezas necesarias para la enseñanza de educandos de las fases 2, 3, 4, 5 y 6, acorde a los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizajes del Programa Nacional de Inglés establecidos en el Plan y Programas de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, lineamientos y normatividad vigente para la lengua extranjera inglés. Las evaluaciones deberán de ser realizadas por instituciones de prestigio constatable y la certificación deberá tener reconocimiento internacional. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el servicio de certificación internacional, que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación. 2. Verificar que las opciones que se encuentran disponibles ofrezcan el servicio conforme a lo requerido descrito en la acción y que se encuentren dentro del monto presupuestado cuyo costo para cada certificación es de \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 m.n.). 3. Iniciar con los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE para la contratación del servicio.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Diciembre</p>	<p>A través de este proceso se promoverá la actualización y profesionalización docente, favoreciendo la implementación de estrategias didácticas pertinentes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los educandos. Asimismo, se alinea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, al impulsar una práctica educativa centrada en el aprendizaje significativo, la inclusión y la mejora continua de la enseñanza.</p>	<p>*Base de datos de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os que participaron en los procesos de certificación (Anexo 8a), comprende: Clave de la entidad Federativa, Nombre de la Entidad Federativa, Nivel educativo, Clave del Centro de Trabajo, Nombre de la escuela, Turno, Dirección del centro de trabajo, Nombre de la figura educativa, CURP, Mujer o hombre, Teléfono de contacto, Correo electrónico, Estatus de la certificación, Nivel obtenido en la certificación (A1, A2, B1, B2, C1, C2), Documento otorgado en la certificación, Institución certificadora. * Reporte Final de Resultados que incluya los obtenidos. * Memoria fotográfica. *Certificados en formato PDF emitido por la institución certificadora.</p>	<p>\$ 380,000.00</p>
<p>e) Acciones de formación y desarrollo para educandos</p>	<p>Promover la participación de alumnas y alumnos en la Feria Nacional STEAM: Aprender, Crear y Transformar, mediante la asistencia de dos alumnas(os) representantes del estado, quienes presentarán un proyecto innovador orientado a la resolución de problemáticas mediante el enfoque STEAM. Esta acción fortalece el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo colaborativo, en congruencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, al fomentar el aprendizaje activo, la investigación y la vinculación del conocimiento con el contexto. 1. Se llevará a cabo en tres fases: escolar, regional y nacional. 2. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE. (traslado, alimentación y hospedaje de una niña y un niño que representaran al estado de Hidalgo en la Feria STEAM, acompañados por sus padres. (diseño y compra de lona, diploma y/o reconocimientos a participantes). 3. En cada una de estas etapas, los participantes presentarán sus proyectos STEAM 4. Una niña y un niño representaran al estado en la etapa nacional los cuales serán acompañados de sus padres, 1 AEE o Docente.</p>	<p>Mayo</p>	<p>Octubre</p>	<p>Esta acción favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolución de problemas en los educandos, al involucrarlos en procesos de investigación y presentación de proyectos bajo el enfoque STEAM. Asimismo, fortalece habilidades como el trabajo colaborativo, la comunicación y la aplicación del conocimiento en contextos reales, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, que promueven el aprendizaje activo, la innovación y la vinculación del conocimiento con el entorno.</p>	<p>*Anexo técnico de acciones de formación y desarrollo. *Convocatoria estatal Para garantizar el adecuado desarrollo y evaluación del evento, se utilizarán diversos medios de comprobación: *Registros fotográficos de cada una de las fases, documentando la creatividad y esfuerzo de los participantes. *Listas de asistencia para mantener un control de los alumnos y docentes involucrados en cada etapa. *Oficio de revisión y validación de la acción por parte de la DGGyET.</p>	<p>\$ 37,575.43</p>
<p>f) Acciones de formación y desarrollo para AEE, docentes de inglés y/o titulares de grupo</p>	<p>Fortalecer las competencias lingüísticas de los Asesores/as Educativos/as Especializados/as mediante la realización de un Taller: fonética aplicada a la enseñanza del idioma inglés, en el que se abordarán temas básicos como: sonidos vocálicos y consonánticos, diferencias entre sonidos cortos y largos, pronunciación de pares mínimos, uso del Alfabeto Fonético Internacional (IPA), acentuación de palabras (word stress), ritmo y entonación en oraciones, así como estrategias prácticas para mejorar la pronunciación en el aula. 1. Se realizará la gestión ante la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para solicitar el apoyo del área académica de Lingüística con especialistas en el tema de fonética, quienes cumplirán como ponentes del taller.</p>	<p>Junio</p>	<p>Octubre</p>	<p>Esta acción Fortalecerá las competencias lingüísticas de los Asesores/as Educativos/as Especializados/as mediante el desarrollo de habilidades relacionadas con la correcta pronunciación, entonación y articulación de los sonidos del idioma inglés. A través del taller presencial de fonética se favorecerá una práctica docente más precisa en el uso del idioma, lo que contribuirá a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en las aulas.</p>	<p>*Anexo técnico de acciones de formación y desarrollo. *Oficio de revisión y validación de la acción por parte de la DGGyET. *Lista de asistencia. *Fotografías.</p>	<p>\$ -</p>





g) Material didáctico complementario	7	<p>Adquirir material didáctico complementario impreso y digital para 14 escuelas de nivel preescolar y 16 de nivel primaria, el kit contiene: Libro para el maestro (The Phonics Handbook; Cenefas (Jolly Phonics Wall Frieze); Tarjetas (Jolly Phonics letter Sound Strips); Libros (Finger Phonics Big Books 1-7); Libro (Jolly Phonics Word Book); Posters (Jolly Phonics Alternative Spelling and Alphabet Posters); Tarjetas (Jolly Phonics Tricky Word wall flowers); Tarjetas con letras/sonidos básicos de inglés; Tarjetas con letras/sonidos con pronunciación alternativa; Tarjetas palabras complicadas; Libro con canciones y CD de audio (Jolly songs); Libros para la práctica de la lectura por "decodificación" (Jolly Readers Level 1-Complete SET) y de pronunciación alternativa para al menos un conjunto de letra(s)/sonido de las vocales. Este beneficiará a 935 alumnas y alumnos de preescolar y 4,848 de primaria. De igual manera, se beneficiarán a 14 AEE de preescolar, 20 AEE y 3 Docentes de primaria. El material complementario propuesto responde a las necesidades pedagógicas del nivel primaria, al proporcionar recursos diseñados para fortalecer el desarrollo temprano de las habilidades lingüísticas en inglés, con énfasis en las habilidades productivas (speaking y writing), con un enfoque lúdico e interactivo. Este kit de aprendizaje incluye cuadernillos de trabajo con actividades progresivas alineadas a la Propuesta Curricular PRONI, facilitando la exposición temprana a la lengua extranjera de manera contextualizada y significativa</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción:</p> <p>1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer</p>	Marzo	Noviembre	<p>Esta acción permitirá completar la entrega del Material Didáctico Complementario Jolly Phonics en las escuelas faltantes, con el propósito de que todas las escuelas beneficiadas cuenten con este recurso didáctico. Su uso fortalecerá el desarrollo de habilidades fonológicas y de lectoescritura en inglés en los educandos, brindando a los docentes herramientas metodológicas que favorezcan una enseñanza más efectiva del idioma</p>	<p>*Anexo técnico de acciones de formación y desarrollo. *Oficio dirigido a la DGGEyET con descripción de los materiales para su validación *Elaboración de matriz de distribución de material complementario. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas con los materiales *Evidencia Fotográfica de la entrega de los materiales a las escuelas. *Evidencia fotográfica de la asesoría sobre el manejo de los materiales para docentes y AEE.</p>	\$ 498,000.00
	8	<p>Adquirir material didáctico complementario impreso y digital para 14 escuelas de preescolar y 16 escuelas de nivel primaria, contiene: 1.- Jolly phonics: magnetic letters, 106 lower case magnetic letters and digraphs. 2.- Jolly Phonics puppets: Three full size hand puppets. 3.- Bumper book of Phonics Fun: The book that is bursting with creative ideas for teaching phonics. Este beneficiará a 935 alumnas y alumnos de preescolar y 3,773 de primaria. De igual manera, se beneficiarán a 14 AEE de preescolar, 17 AEE y 4 Docentes de primaria.</p> <p>Proceso para llevar a cabo esta acción:</p> <p>1. Solicitar información a proveedores que se tengan identificados para proveer el suministro de material didáctico impreso el cual deberá de tener una vigencia no mayor a tres años de su edición y que cumplan con los criterios requeridos para poder participar en el proceso de licitación.</p> <p>2. Enviar a la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGEyET), propuesta del material a adquirir para, revisión y validación antes de ser adquiridos.</p> <p>3. Los materiales deberán tener una vigencia no mayor a 3 años de su edición.</p> <p>4. Realizar los procesos de gestión administrativa al interior de las áreas del</p>	Marzo	Noviembre	<p>Esta acción permitirá fortalecer las estrategias didácticas para la enseñanza de la fonética y la lectoescritura en inglés. Al tratarse de recursos distintos a los entregados en el año anterior, se amplían las herramientas didácticas y pedagógicas disponibles para el docente, favoreciendo actividades más dinámicas, multisensoriales y significativas para el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los educandos</p>	<p>*Oficio dirigido a la DGGEyET con descripción de los materiales para su validación *Elaboración de matriz de distribución de material didáctico complementario. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas con los materiales *Evidencia Fotográfica de la entrega de los materiales a las escuelas. *Evidencia fotográfica de la asesoría sobre el manejo de los materiales para docentes y AEE.</p>	\$ 235,500.00
TOTAL							\$ 2,223,625.43



ENTIDAD FEDERATIVA:	Hidalgo
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$13,080,149.58
TOTAL PROGRAMADO	\$13,080,149.58
DIFERENCIA	\$0.00

Acciones para la implementación del Programa Nacional de Inglés en la entidad federativa

2) Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os

ACCIONES DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN 2026	No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR	Porcentaje del recurso destinado:		DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE COMPROBACIÓN	MONTO PLANEADO	
			80.00					
			PERIODO DE REALIZACIÓN					
		MES DE INICIO	MES DE FINALIZACIÓN					
o de apoyo económico por servicios de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os	1	Realizar el proceso de contratación de 82 Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) como personal voluntario por el capítulo 4000, (que corresponde a la Partida 444001, "Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas", que participan en diversos Programas Federales) para apoyar en el aprendizaje de las y los alumnos en el idioma Inglés como lengua extranjera, 66 mujeres y 16 hombres asignados en 14 preescolares y 60 primarias, atendiendo una matrícula de 935 educandos de preescolar y 16,779 educandos del primaria, prestando sus servicios y participando en los procesos de enseñanza y aprendizaje de alumnas y alumnos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria de Escuelas Públicas de Educación Básica: frente a grupo enseñando la lengua extranjera Inglés; interviene de manera activa durante las reuniones del Consejo Técnico Escolar y en los procesos de formación y actualización, y brinda orientación y acompañamiento académico, pedagógico y técnico a escuelas, madres y padres de familia o tutores, autoridades educativas escolares respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje del idioma Inglés. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Establecer comunicación con AEE que participaron en el ejercicio fiscal inmediato anterior para determinar el número de participantes con los que cuenta el programa para brindar el servicio en las escuelas beneficiadas para el ejercicio fiscal 2026. 2. Emitir y publicar por los medios de difusión oficiales la convocatoria anual correspondiente a la selección de las AEE y su asignación de la misma a las	Febrero	Diciembre	Las alumnas y alumnos de escuelas beneficiadas acceden al derecho a la educación integral de calidad con el aprendizaje de la lengua extranjera, a través de los servicios que prestan los Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) contratados, de igual forma el impacto también se refleja en las familias Hidalguenses y en la sociedad en general al acceder a un espacio laboral digno y bien remunerado.	* Base de datos de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os y/o Docentes (Anexo 7). *Convocatoria Anual. *Nomina. *Base de datos que incluye Nombre, CURP, monto pagado, CCT y RFC. *Planes de Clase el 10% con relación al número de AEE.	\$	10,464,119.66
TOTAL							\$10,464,119.66	



ENTIDAD FEDERATIVA:	Hidalgo
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$13,080,149.58
TOTAL PROGRAMADO	\$13,080,149.58
DIFERENCIA	\$0.00

3. Acciones para la implementación del Programa Nacional de Inglés en la entidad federativa

3) Gastos de operación local

ACCIONES DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN 2026	No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR	Porcentaje del recurso destinado:		DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE COMPROBACIÓN	MONTO PLANEADO
			3.00				
			PERIODO DE REALIZACIÓN				
		MES DE INICIO	MES DE FINALIZACIÓN				
Planeación Acciones para definir estrategias para la operación, el seguimiento, difusión y la evaluación del PRONI. Adquisición de guías de paquetería y mensajería para envío de documentación oficial a la DGGyET.	1	Realizar una encuesta digital, dirigida a directivos de escuelas beneficiadas 14 escuelas de nivel preescolar 73 de nivel primaria y 13 de nivel secundaria, con la finalidad de conocer el grado de satisfacción referente a los apoyos otorgados a escuelas beneficiadas por el PRONI durante el ejercicio fiscal 2026. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Diseño del instrumento. 2. Prueba de su funcionamiento. 3. Envío de la encuesta en la primera semana de diciembre. 4. Recopilación e interpretación de resultados. 5. Informe de resultados. 6. Acciones de mejora susceptibles de implementar para el ejercicio fiscal próximo inmediato. 7. <u>A través del Departamento de Correspondencia de la Dirección de Servicios</u>	Octubre	Diciembre	Al realizar esta acción se cuenta con datos fidedignos actualizados sobre la satisfacción de los apoyos otorgados por el programa, así como detectar áreas de oportunidad para implementar estrategias de mejora sobre aquellos aspectos que así los requieran.	*Instrumento de aplicación. *Interpretación de resultados e informe.	\$ -
Seguimiento Acciones para verificar el avance de la operación del PRONI. Servicios de traslado (gasolina) y viáticos (hospedaje y alimentación) para realizar visitas de acompañamiento y seguimiento académico a las escuelas. Recepción y distribución de los materiales de apoyo PRONI.	2	Seguimiento y acompañamiento presencial y/o virtual a 14 escuelas de nivel preescolar, 73 escuelas de nivel primaria y 13 de nivel secundaria con la finalidad de dar seguimiento a las actividades académicas, trabajo áulico realizado por las AEE y docentes, proveer estrategias de retroalimentación que contribuyan a la mejora de procesos didácticos, así como dar seguimiento al uso y apropiación de materiales educativos. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Elaborar Bitácora de Visitas a escuelas. 2. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE. (Autorización de comisiones y compra de combustible). 3. Realizar el seguimiento acorde a lo programado, efectuando el registro correspondiente. 4. <u>Realizar informe con los resultados de las visitas realizadas.</u>	Marzo	Diciembre	A través de esta acción se cuenta con indicadores para establecer estrategias de retroalimentación para asegurar que los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera se implementen correcta y adecuadamente, así como verificar que las acciones académicas establecidos se desarrollen en tiempo y forma y se de cumplimiento a las metas establecidas.	*Evidencia Fotográfica *Formato de visita seguimiento (Se recaba información del Área Administrativa y del Área Académica, se describe el propósito de la visita y temas a abordar, el instrumento es firmado por los participantes y sellado por la escuela) * Bitácora de visitas. *Oficios de comisión.	\$ 109,000.00
	3	Dotación de materiales de apoyo PRONI para alumnas y alumnos de preescolar, primaria, AEE y docentes que participan en el PRONI, la Coordinación Nacional del PRONI realizará la adquisición de este material y en la entidad se llevará a cabo la distribución a las escuelas a través de Servicios Regionales del Instituto Hidalguense de Educación IHE, por lo cual esta acción no requiere recurso.	Agosto	Noviembre	Garantizar que las alumnas y alumnos de educación básica, Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os (AEE) y docentes reciban materiales educativos con el fin de coadyuvar con el proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula.	*Base de datos de escuelas beneficiadas con el PRONI. *Elaboración de matriz de distribución de material complementario. *Estrategia de entrega de los materiales a las escuelas. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas con los materiales *Evidencia Fotográfica de los materiales, así como de su entrega a las escuelas.	

<p>ifusión lución del PRONI a través de medios de comunicación locales. quición de lona grande y/o pinta barda que identifique a la escuela neficiada por el PRONI.</p>	<p>Adquisición de 100 lonas, una por escuela; el propósito es la identificación de la escuela como participante y beneficiaria del PRONI. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Base de datos de las escuelas beneficiadas. 2. Elaboración de matriz de distribución. 3. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE, para la adquisición de 100 lonas para 14 preescolares, 73 primarias y 13 secundarias. 4. Diseño de lona y envío de la misma a la Dirección General de Imagen Institucional de Gobierno del Estado para su autorización y a la Dirección General de Comunicación Social para su Vo. Bo. 5. Estrategia de entrega de lonas a escuelas. 6. Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas.</p>	<p>Abril</p>	<p>Octubre</p>	<p>Proporcionar a la comunidad educativa de escuelas beneficiadas con el Programa Nacional de Inglés en Hidalgo, información relevante respecto a las acciones del Programa, garantizando la visibilidad y atención para asegurar que el mensaje llegue al público objetivo y sea una herramienta clave de comunicación eficaz y permanente.</p>	<p>*Base de datos de escuelas beneficiadas con el PRONI. *Elaboración de matriz de distribución de asignación de lona. *Estrategia de entrega de lonas a escuelas. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas. *Evidencia fotográfica de su entrega a escuelas.</p>	<p>\$ 18,000.00</p>
<p>valuación alzaón de procesos de evaluación establecidos en LOP y los criterios nerales que la DGGyET establezca.</p>	<p>5 Evaluación interna estara sujeta a los LOP, establecidos por la CORPRONI (No se ejercerá recurso)</p>					<p>\$</p>
<p>cciones de Contraloría Social presión y distribución de formatos, materiales de capacitación y de lución para la Contraloría Social. áticos para asistir a reuniones de capacitación de Contraloría Social. áticos para visitas de capacitación y seguimiento a los comités de ntraloría Social en las escuelas beneficiadas.</p>	<p>6 Se apoyarán las acciones de Contraloría Social para la implementación y operación de los Comités de CS con 4 reuniones para la conformación (2 en modalidad presencial y 2 en modalidad virtual), capacitación, seguimiento y elaboración del informe de las escuelas beneficiadas con el PRONI-Hidalgo y Adquisición de 100 lonas para 14 preescolares, 73 primarias y 13 secundarias Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Programar en coordinación con el equipo de Contraloría Social Estatal del Instituto Hidalguense de Educación IHE, el Plan de Trabajo de Contraloría Social del PRONI-Hidalgo, el cual estará en concordancia con el Plan Anual de Trabajo PAT. Las acciones que se determinarán conjuntamente entre la Coordinación Local y la responsable de Contraloría Social. 2.Reproducir y distribuir 1 lona diseñada por la DGGyET a 100 escuelas, cartel y hoja Informativa en formato digital. La Coordinación local distribuirá 1 infografía en formato digital. 3. Instalación, difusión y seguimiento al mecanismo de quejas, denuncias y sugerencias a través del buzón electrónico habilitado para este fin. 4. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE. (compra de combustible y lubricantes para la distribución de lonas y dípticos y en la organización y desarrollo de la capacitación a 65 CCS en los municipios de Tulancingo de Bravo y Pachuca de</p>	<p>Agosto</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Con la finalidad de conocer de manera directa el impacto de las acciones del Programa, se aplicarán encuestas a los integrantes de los Comités de Contraloría Social (CCS) cuyos resultados serán orientados a la mejora del programa así como recabar información relevante que permita fortalecer los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana.</p>	<p>*Oficios, correos. *Evidencia fotográfica. *Elaboración de matriz de distribución de asignación de lona. *Estrategia de entrega de lonas a escuelas. *Acuses de recibo por parte de las escuelas beneficiadas.</p>	<p>\$ 45,000.00</p>
	<p>7 Capacitación a 65 CCS para llevar a cabo las acciones del Plan de Trabajo de Contraloría Social, dichas actividades se realizarán en colaboración con el equipo de trabajo de CS del I.H.E. Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. Realizar las gestiones administrativas necesarias al interior de las áreas del Instituto Hidalguense de Educación IHE. (Contratación de servicio integral y compra de combustible y lubricantes, entre otros).</p>	<p>Agosto</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Para dar cumplimiento a las acciones de Contraloría Social, se llevará a cabo la capacitación y el seguimiento de los Comités de Contraloría Social (CCS) mediante la realización de dos reuniones presenciales en los municipios de Pachuca de Soto y Tulancingo de Bravo.</p>	<p>*Invitación a las reuniones. *Agenda de trabajo. *Evidencia fotográfica. *Listados de Asistencia.</p>	<p>\$ 140,904.49</p>
<p>istencia a reuniones regionales y/o cionales rivos de traslado (gasolina, vuelos) y viáticos (alimentación y ospedaje) para asistir a reuniones nacionales que convoque la DGGyET. rivos de traslado y viáticos para asistir a reuniones regionales (y/o tates) que convoque la Coordinación Local del PRONI.</p>	<p>8 Asistencia a la Feria STEAM, Aprender, Crear y Construir, convocadas por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGyET). Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. En apego a la invitación, se realizarán las gestiones administrativas correspondientes al interior de las áreas del IHE para asistir a la Feria STEAM, Aprender, Crear y Construir, convocada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGyET), (traslado, alimentación y hospedaje del equipo PRONI). 2. Asistentes a la Fase Nacional Coordinadora/or Local del Programa y Asistencia a la Reunión Nacional, convocada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGyET).</p>	<p>Mayo</p>	<p>Octubre</p>	<p>Acompañamiento al desarrollo de la actividad en la fase nacional, para brindar soporte, confianza y seguridad a la alumna y alumno participantes, así como identificar fortalezas y áreas de oportunidad para futuros encuentros.</p>	<p>*Oficios de invitación de la DGGyET. *Agenda de trabajo *Evidencia fotográfica *Oficio de comisión</p>	<p>\$ 17,500.00</p>
	<p>9 Proceso para llevar a cabo esta acción: 1. En apego a la invitación, se realizarán las gestiones administrativas correspondientes al interior de las áreas del IHE para asistir la Reunión Nacional convocadas por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial (DGGyET), (traslado, alimentación y hospedaje del equipo PRONI). 2. Asistentes a la Reunión Nacional: Coordinadora Local, Responsable Área</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Eficientizar las acciones y operación del PRONIH durante el ejercicio fiscal 2026, así como dar seguimiento a los avances registrados durante el año. Fortalece la comunicación y el trabajo en red, ya que estos encuentros fomentan la colaboración entre coordinaciones de distintas entidades, permitiendo compartir experiencias y soluciones a problemáticas comunes. Asimismo, estas reuniones representan una oportunidad clave para la actualización y formación continua de los participantes.</p>	<p>*Oficios de invitación de la DGGyET. *Agenda de trabajo. *Evidencia fotográfica *Oficio de comisión *Agenda de trabajo</p>	<p>\$ 62,000.00</p>
TOTAL						<p>\$392,404.49</p>

ENTIDAD:	Hidalgo
----------	---------

MATERIALES COMPLEMENTARIOS

- Total general de la Población Beneficiada con los materiales complementarios.

Nota: En caso de considerarse la entrega de materiales didácticos complementarios bajo la modalidad de kits o paquetes, deberá realizarse su entrega de manera íntegra, en n solo conjunto, a la escuela y/o al docente beneficiario. No podrá efectuarse la división, fragmentación ni dosificación de los elementos que integran dichos kits o paquetes, i su distribución parcial a otras escuelas con el propósito de contabilizarlas como beneficiarias de dicho apoyo, conforme a lo planeado, en cumplimiento de los objetivos edagógicos y para el logro de la meta considerada para este indicador de materiales.

No.	Materiales en stock	Cantidad por adquirir	Escuelas Beneficiadas				Figuras educativas beneficiadas AEE/AEE ESTATAL/DOCENTES DE INGLÉS/TITULARES FRENTE A GRUPO				Matrícula Beneficiada (Sólo atendida por las figuras educativas indicadas)				Observaciones
			Preescolar	Primaria	Secundaria	Total	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	
1	0	60	14	32		46	14	44		58	935	8621		9556	En una primera etapa se asignará un kit de Material Pedagógico Complementario a las escuelas de nivel primaria que presentan un mayor rezago en comprensión auditiva (Listening) así como en producción oral (Speaking) se plantear algunas estrategias que ayuden a los AEE y/o Docentes a revelar las habilidades en cuestión, a fin de no solo consolidar el nivel de los educandos a un NIVEL A2, así también logrando consolidar dichas habilidades lingüísticas de una manera homogénea.
Total			14	32	0.00	46	14	44	0.00	58	935	8621	0.00	9556	

- Descripción detallada por nivel educativo respecto al total general de materiales complementarios

Nivel educativo	Tipo de Material	Cantidad por adquirir	ESCUELAS BENEFICIADAS	Figuras educativas beneficiadas				Matrícula Beneficiada (Sólo atendida por las figuras educativas indicadas)	Descripción del material (Justificación pedagógica de la adquisición del material complementario para este nivel educativo)
				AEE	AEE ESTATAL	DOCENTE	TOTAL		
PREESCOLAR	1. KIT JOLLY PHONICS Contiene: *Portafolio. *The Phonics Handbook. *Jolly Phonics Wall Frieze. *Jolly Phonics Letter Sound Strips. *Finger Phonics (Big Books) 1-7 *Jolly Phonics Word Book. *Jolly Phonics Alternative Spelling and Alphabet Posters (in print letters). *Jolly Phonics Tricky Word wall flowers. *Jolly Phonics Cards. *Jolly songs. *Jolly Readers Level 1-Complete SET.	14	14	14			14	935	El material complementario propuesto responde a la necesidad de fortalecer los procesos de iniciación en el aprendizaje del idioma inglés en el nivel preescolar, mediante el uso de materiales didácticos adecuados a la edad de las y los alumnos, que favorecen el desarrollo del lenguaje, la conciencia fonológica y la expresión oral a través de actividades lúdicas, multisensoriales y significativas. El kit constituye un recurso pedagógico pertinente para este nivel, ya que introduce los sonidos mediante canciones, movimientos, cuentos, imágenes y juegos, lo que facilita la comprensión y retención del aprendizaje en edades tempranas. De igual manera, se alinea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales señalan que la apropiación de los lenguajes debe darse mediante actividades significativas y contextualizadas.
	2. KIT JOLLY PHONICS FUN Contiene: *Máscara Transportadora. *Jolly Phonics Puppets. *Jolly Phonics Magnetic Letters. *Jolly Phonics Bumper Book	14							El material didáctico complementario responde a las necesidades de fortalecer los procesos de iniciación al aprendizaje del idioma inglés en el nivel preescolar mediante el uso de materiales didácticos los cuales favorecen el aprendizaje a través de estrategias lúdicas, visuales y multisensoriales acordes al desarrollo de las y los alumnos. La adquisición de estos materiales contribuye a crear ambientes de aprendizaje activos e interactivos, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, al promover el aprendizaje mediante el juego, la exploración y participación, aspectos fundamentales para el desarrollo del lenguaje.
Total		28	14	14	0.00	0.00	14	935	



ENTIDAD:		MATERIALES COMPLEMENTARIOS						
Hidalgo								
PRIMARIA	1. KIT JOLLY PHONICS contiene: • Portafolio. • The Phonics Handbook. • Jolly Phonics Wall Frieze. • Jolly Phonics letter Sound Strips. • Finger Phonics Big Books 1-7 • Jolly Phonics Word Book. • Jolly Phonics Alternative Spelling and Alphabet Posters (in print letters). • Jolly Phonics Tricky Word wall flowers. • Jolly Phonics Cards. • Jolly songs. • Jolly Readers Level 1- Complete SET.	16	32	37	7	44	8621	El material didáctico complementario propuesto responde a las necesidad de fortalecer el aprendizaje del idioma Inglés en el nivel primaria, debido a que se identificó que algunas alumnas y alumnos aún requieren reforzar aspectos relacionados con la lectoescritura, particularmente en la relación entre sonido, letra y formación de palabras. El kit, favorecerá al desarrollo de la conciencia fonológica, la correcta pronunciación y la consolidación de las habilidades básicas de lectura y escritura en una lengua extranjera. Este material permite implementar estrategias multisensoriales, estructuradas y progresivas que facilitan la comprensión de sonidos del idioma Inglés. De igual manera se alinea los principios de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales señalan que la apropiación de lenguajes debe darse mediante actividades significativas y contextualizadas.
	2. KIT JOLLY PHONICS FUN Contiene: • Maleta Transportadora. • Jolly Phonics Puppets. • Jolly Phonics Magnetic Letters. • Jolly Phonics Bumper Book	16						El material didáctico complementario responde a la necesidad de fortalecer los procesos de iniciación en el aprendizaje del idioma Inglés en el nivel primaria, mediante el uso de materiales didácticos que favorecen el aprendizaje a través de estrategias lúdicas, visuales y manipulativas, acordes con el desarrollo de las y los alumnos. La adquisición de estos materiales contribuye a crear ambientes de aprendizaje activos e inclusivos, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, al promover el aprendizaje mediante el juego, la exploración y la participación, aspectos fundamentales para el desarrollo del lenguaje.
Total		32	32	37	7	44	8621	
SECUNDARIA						0.00		
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

3. Estrategias por implementar durante la entrega de materiales.

No.	Estrategias	Descripción de estrategias
1	Estrategia(s) de orientación para el uso de materiales complementarios y las figuras educativas	Con el objetivo de fortalecer la enseñanza de la lectoescritura en inglés, se llevará a cabo una capacitación dirigida a docentes y asesores sobre el uso de los materiales de "Jolly Phonics". Esta capacitación tendrá una duración total de 5 horas. Durante la capacitación, los participantes conocerán los fundamentos de "Jolly Phonics", un método multisensorial que facilita el aprendizaje de la fonética en inglés. Se explorarán los 42 sonidos del idioma, así como estrategias prácticas para su enseñanza mediante gestos, canciones y actividades interactivas. También se presentarán los materiales didácticos disponibles, como libros, tarjetas y pósters, con el fin de que los docentes y asesores puedan integrarlos eficazmente en sus clases.
2	Estrategia(s) de seguimiento	Para garantizar la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos en la capacitación, se implementará una estrategia de seguimiento que incluirá las siguientes acciones: Observación en el aula: Se realizarán visitas periódicas a las clases de los docentes/asesores capacitados para evaluar la implementación de las estrategias de "Jolly Phonics" y brindar retroalimentación. Sesiones de acompañamiento: Se organizarán reuniones de seguimiento, donde los docentes podrán compartir sus experiencias, resolver dudas y recibir asesoría adicional sobre la aplicación del método.
3	Estrategia(s) de evaluación de los materiales	Para asegurar la efectividad y pertinencia del material de "Jolly Phonics" en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se implementarán las siguientes estrategias de evaluación: Encuestas a docentes/asesores y alumnos: Se aplicarán cuestionarios para conocer la percepción de los participantes sobre la utilidad y efectividad del material en el desarrollo de la fonética en inglés. Evaluación de impacto en el aprendizaje: Los docentes y asesores aplicarán pruebas diagnósticas y de seguimiento a los estudiantes para medir su progreso, comparando resultados antes y después del uso de los materiales.



ENTIDAD		Hidalgo
FECHA DE VALIDACIÓN		
26	Marzo	2026

Monto asignado de acuerdo al Convenio del PRONI 2026	\$13,080,149.58
--	------------------------

APOYOS	MONTO TOTAL PLANEADO	PORCENTAJE
1) Fortalecimiento Académico	\$2,223,625.43	17.00 %
2) Servicios de Asesoras/es Educativas/os Especializadas/os	\$10,464,119.66	80.00 %
3) Gastos de Operación Local	\$392,404.49	3.00 %

Suma total de los criterios de gasto	\$13,080,149.58
Porcentaje total programado	100.00 %
Diferencia	\$0.00

ELABORÓ	Sello
Manuel Cabrera Plata Responsable Administrativo	

REVISÓ	Sello
Angélica Ruth Ríos Bolaños Coordinadora Local del Programa Nacional de Inglés	

Vo. Bo.	Sello
Nancy Adriana León Vite Coordinadora General de Educación Básica	